



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1300211 **Nombre:** Ciencia, Razón y Fe

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Conocimientos y técnicas transversales en criminología

Materia: Filosofía **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1302A Monica Aroca Bernabeu (**Profesor responsable**)

monica.aroca@ucv.es



Organización del módulo

Conocimientos y técnicas transversales en criminología

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Filosofía	18,00	Antropología	6,00	1/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1
Idioma Moderno	6,00	Inglés Criminológico	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

No se requieren



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Describir con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida.
- R2 Valorar adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- R3 Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- R4 Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.
- R5 Adquirir las nociones básicas de la ciencia y los procesos de hominización y humanización.
- R6 Reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.
- R7 Identificar el lugar de los afectos y las emociones en la persona.
- R8 Agudizar el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales.
- R9 Ser capaz de profundizar en las razones que fundamentan su esperanza.
- R10 Saber ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.
- R11 Ser capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			X	
	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				X



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.				X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.				X
CG10	Manejar los términos criminológicos en lengua inglesa.				X
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				X

ESPECÍFICAS

Ponderación

		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				X
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.			X	
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.			X	
CE25	Adquisición de los conocimientos de los conceptos criminalísticos suficientes en lengua inglesa para comprender y articular un discurso en criminología básico en la misma.			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	20,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	20,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5	60,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

·Para superar la materia en la 1ª convocatoria será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la nota obtenida por la asistencia y participación en clase y, obtener así, la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.

·En segunda convocatoria, el único ítem que será considerado en la evaluación será el examen, en el que habrá que obtener una nota igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	60,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	20,00%	Participación en las Actividades Programadas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	20,00%	Presentación de trabajos y proyectos

Observaciones

·Para superar la materia en la 1ª convocatoria será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la nota obtenida por la asistencia y participación en clase y, obtener así, la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.

·En segunda convocatoria, el único ítem que será considerado en la evaluación será el



examen, en el que habrá que obtener una nota igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.



- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
Clase práctica M2, M3, M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	30,00	1,20
Seminario M3, M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M2, M3, M4, M7, M8	R1, R2, R3, R4, R8	5,00	0,20
Tutoría M2, M3, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M4, M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	35,00	1,40
Trabajo individual M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	55,00	2,20
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	15,00	0,60
Actividad práctica M18	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	25,00	1,00
Tutoría M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	10,00	0,40
TOTAL		50,00	2,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M20	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	5,00	0,20
Estudio individual M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11	2,50	0,10
TOTAL		100,00	4,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
La ciencia y la religión.	1. La ciencia y la religión. 2. Conocimiento científico y conocimiento religioso. 3. Relaciones entre ciencia y religión
Materialismo científico.	4. Materialismo científico
Historia de la relación ciencia -fe.	5. Ciencia y fe cristiana. Santos Padres y Edad Media. 6. El nacimiento de la ciencia moderna. 7. El caso Galileo. 8. Cosmología y Creación. 9. Darwin y la teoría de la evolución. 10. El origen de la vida y del hombre. 11. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios.
Diálogo entre ciencia y fe.	12. Ciencia y ética. 13. Ciencia, religión y medio ambiente.
Cristianismo e historia de las religiones.	14. Cristianismo e historia de las religiones



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
La ciencia y la religión.	8,00	16,00
Materialismo científico.	3,00	6,00
Historia de la relación ciencia -fe.	13,00	26,00
Diálogo entre ciencia y fe.	4,00	8,00
Cristianismo e historia de las religiones.	2,00	4,00



Referencias

Bibliografía básica

- Artigas, M. (1983). *Ciencia, razón y fe. Iniciación filosófica*. Editorial EUNSA: Pamplona (Navarra)
- Escudero, E. (2002). *Crear es razonable: fenomenología y filosofía de la religión*. Ediciones Siquem: Valencia
- Pablo VI. (1965). *Gaudium et spes*. Recuperado de:
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Papa Francisco. (2013). *Lumen fidei*. Recuperado de:
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.html
- Papa Francisco. (2015). *Laudato si*. Recuperado de:
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Pío XII. (1950). *Humani generis*. Recuperado de
http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_12081950_humani-generis.html
- Ratzinger, J. (2011). *Fe y ciencia. Un diálogo necesario*. Editorial Sal terrae: Maliaño (Cantabria)
- San Juan Pablo II. (1995). *Evangelium vitae*.
http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html
- San Juan Pablo II. (1998). *Fides et ratio*. Recuperado de:
<https://www.google.es/search?q=Fides+et+ratio&oq=Fides+et+ratio&aqs=chrome..69i57j0l5.4791j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Udías, A. (2010). *Ciencia y religión. Dos visiones del mundo*. Editorial Sal terrae: Maliaño (Cantabria)
- Rosas, A. (2019). *Los fósiles de nuestra evolución*. Ariel. Barcelona



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



¿Y cómo se va a valorar la participación online? De muy diversas formas, tales como las siguientes:

- 1) Teniendo en cuenta las intervenciones de los estudiantes en las propias clases online, con los registros o anotaciones correspondientes.
- 2) Considerando las tutorías virtuales a través del Campus virtual UCVnet o las sesiones online a través de Teams desarrolladas como una tutoría de forma grupal o individual.
- 3) Teniendo en cuenta las intervenciones en el foro creado en la plataforma UCVnet para plantear y responder a dudas del temario.
- 4) Considerando los correos electrónicos o mensajes recibidos planteando cuestiones sobre el temario de la asignatura.